

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas. Fuera un trimestre . 4,00 id. Ultramar, semestre . 15,00 id. Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea. Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos. Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja. Fuera de Pamplona por correos responsables ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

LA SEÑORA Doña Manuela Pitillas de Esain Viuda de D. JUAN BAUTISTA ESAIN, ha fallecido en LARRAINZAR (Navarra) EL DIA DIEZ Y NUEVE DEL CORRIENTE Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS. Sus desconsolados hijos D. Carlos, D. Dionisio y Doña Segunda Esain, su hijo político, nietos, hermano político, sobrinos y demás interesados Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada, en lo que recibirán especial favor. Larrainzar 27 de Mayo de 1888.

El artículo del señor Llauder.

Dice así:

“CAMINOS PELIGROSOS.

A mi regreso á Barcelona encuentro la opinion pública ocupada casi exclusivamente en las fiestas con que se celebra la inauguracion de la primera Exposicion Universal española; esfuerzo colosal de un pueblo y de una raza digna de mejor suerte y de más altos destinos que los que le ha deparado el régimen moderno, tan lleno de hermosas ilusiones como de agostadoras realidades.

Aprovechando esta inauguracion ha venido la Corte á nuestra Capital, donde la miseria general del país se oculta bajo esplendores de teatro, y donde viven extinguiéndose los grandes respetos y los entusiasmos por instituciones que la revolucion ha hecho infecundas.

El liberalismo se mece en risueñas esperanzas porque ha logrado encontrar para su amparo una señora que, en medio de su juventud y de los resplandores atractivos de su posicion, se hace para muchos interesante por el desamparo en que la ha dejado su viudez y por la inquietud que ha de infundirle la suerte azarosa de los tres hijos que la rodean.

Considero como un mal gravísimo que la revolucion encuentre caudillos que arraignan á personas dignas y virtuosas que le den fuerza y que cubran como con blanca túnica las deformidades de un cuerpo ruin que debería causar repulsion y alejar de sí todo auxilio para continuar su destructora obra.

Los conservadores del liberalismo son los que más atareados andan en enaltecer las virtudes de esta señora para lograr con esto calentar las frialdades propias de nuestro temperamento y estrechar las distancias que las ideas modernas han establecido ante el principio monárquico y ante el principio de autoridad. Y pues esto hacen los conservadores en beneficio de la Revolución, no se quejen si la culebra que calientan en el pecho de la monarquía clave en ellos sus ponzoñosos dientes cuando sienta hambre y haya recobrado la vida que más de una vez hemos estado á punto de hacerle perder.

Los males de la nacion no se curarán con vivas, la miseria del pueblo no se remediará con festines, iluminaciones y salvas, y, sobre todo, el extrago moral que ha hecho la revolucion no se reparará con lujosos derroches, con ostentacion de uniformes y de vestidos de Corte. Y estos males, que piden urgente remedio, no tendrán satisfaccion, porque ni cambiará la conducta de los hombres que nos gobiernan, ni lograrán fecundidad para el bien de sus erróneos principios.

Volvamos, pues, los ojos á lo por venir, que se halla en nuestro campo.

Doloroso me es tener que confesarlo. Mientras la Revolución se ampara detras de los prestigios de una dama á cuyo rededor se agrupan sus hombres para darle importancia y recibir ellos la fuerza que les falta para continuar su obra; mientras la Revolución, contra su espíritu, enaltece la Monarquía y encomia, y aun inventa perfecciones en quien logra sentar en el trono, en nuestro campo hace algun tiempo que viene haciéndose todo lo contrario con la institucion y con la persona augusta en quien reconocemos misión para realizar nuestras esperanzas.

Y porque el mal es gravísimo y urge remediarlo, he de fijarme en este punto capital.

No puede negarse, porque es un hecho que está á la vista, que en el terreno periodístico existe hoy cierta perturbacion en nuestro campo. Muestranse desconfianzas; anuncianse temores

de abdicacion de principios en aras de conciliaciones inverosímiles; con esto agitanse los ánimos, apasionanse los espiritus y se escriben y se dicen cosas que redundan en grave desprestigio y quebranto del principio de autoridad y en ofensa de la dignidad de quien la representa.

Y esto delante del enemigo, que lo celebra y explota, y delante de personas vacilantes ó impresionables, á las cuales se aleja de nuestras filas con estas desconfianzas.

A tal punto ha llegado esta conducta, que se desconfia de quien hace elogios de esta augusta persona, recordándosele en seguida que no ocupa más que el tercer lugar en nuestro programa, sospechando que quiere alterar el orden de sus lemas.

Esta actitud es nueva en nuestra prensa, porque es nueva tambien la causa que la motiva. Es que ya no se vacia en decir que no se tiene confianza en la firmeza de los principios de nuestro Jefe, y por esto se le recuerda de vez en cuando en algunos periódicos la condicion bajo la cual le defienden.

Si esta actitud no cesa, hemos de ir á parar á uno de estos dos extremos: ó que estas desconfianzas irán creciendo y se realizará la amenaza de abandonar á nuestro Jefe, como traidor á nuestros principios, quedando de esta suerte un partido sin cabeza, sin porvenir, sin objetivo, y, por consiguiente, destinado á disolverse lentamente, ó bien que D. Carlos, cuando crea que su dignidad y los intereses de su causa lo exigen, levante su voz y haga la separacion entre los que confían y los que desconfían de sus principios, se quede con los primeros y separe de sí á los que agitan la opinion contra él, declarándoles ajenos á su causa. ¿Cuál sería entonces la suerte de estos últimos?

Quedarse con los principios y abandonar á la persona dijeron hacerlo Cabrera y los que intentaron fundar La Union Católica, y aun La Fé cuando trató insidiosamente de sustraer á nuestra comunión de sus caminos legítimos al ver que eran inútiles sus esfuerzos para que don Carlos arrojara de su lado á D. Cándido Nocedal. Pero el principio de autoridad siempre ha prevalecido en el tradicionalismo, y los pretextos alegados para combatirlo han concluido por desvanecerse por sí mismos. Y los primeros se fundieron con el liberalismo, mientras la última tuvo que decidirse al fin por pedir perdon, aunque sin querer reconocer su yerro.

Pero ¿qué ha ocurrido en estos últimos tiempos para que aparezcan estos síntomas de desconfianzas, estas tentativas de imposicion, estas amenazas de abandono de la causa?

Esto es lo que no puedo explicar. Pero es lo cierto que de cuando en cuando se levantan voces de alarma, se anuncian peligros de tenebrosos proyectos contra la integridad de nuestros principios; que á estos anuncios se agitan los ánimos, protestan, miranse desconfiados unos á otros, divídense las opiniones, entra la discordia, véense enemigos en todas partes, fórmanse agrupaciones contrarias, sospéchase de la mejor palabra, discútese con calor lo que antes pasaba desapercibido, creyéndose que del triunfo en aquella discusion depende la salvacion de nuestro credo...; pasan los dias, entra el cansancio, cálmase un poco los ánimos, se mira á un lado y á otro, y solo se ve que no ha ocurrido nada, y que la nube, que nadie había visto, se ha desvanecido.

Mientras tanto nuestro Jefe sigue abrazado á su bandera sin hacer ni decir más de lo que había dicho y hecho desde que está al frente de nuestra comunión.

Desde hace dos meses y medio he tenido la honra de permanecer en su compañía, y puedo asegurar que el mismo lenguaje le he oido emplear respecto á nuestros principios y aun á nuestra conducta política, que eatorce años atrás

cuando se hallaba, en condiciones bien diferentes de las de hoy, y que en 1870, cuando por primera vez pasó cuatro meses cerca de su Augusta persona. Entonces, lo mismo que hoy, quiere ser el Rey católico, el enemigo de la Revolución y de todo liberalismo, el reparador de los estragos que el error moderno causa en la sociedad.

Para sostener su bandera intacta ha despreciado los más brillantes ofrecimientos y ha dejado pasar las más seductoras ocasiones de transigir. Y había de hacerlo hoy, en que ni la seduction puede ofrecerle nada, y en que la experiencia le ha enseñado lo que son las transacciones con la Revolución, y en que el hallarse ésta en su último periodo le acerca á la consumacion de sus providenciales destinos?

D. Carlos sabe bien que los pueblos han de ir en busca de sus principios para salvarse; y los había de arrojar por la ventana el día en que le han de servir?

D. Carlos sabe que no transigiendo es una esperanza y que transigiendo no es nada. Y sabiendo esto, ¿había de sacrificar todo su pasado de dolores, humillaciones y abnegacion?

Y descendiendo á contestar á los que no han sabido ó querido comprender mi artículo El Pensamiento del Duque de Madrid, ¿pueden creer que habíamos de aconsejar ó apoyar lo contrario de lo que he defendido y apoyado en mi no corta vida política?

Tan lejos de esto, como que en aras de la integridad y pureza de nuestros principios escribí yo mi artículo, y para afirmarlas y consolidarlas me hice intérprete del pensamiento de don Carlos.

Cese, pues, esta actitud de desconfianza injustificada de una parte de nuestra prensa, y advierta que en persistir en ella está el verdadero peligro, no para la integridad de los principios en el Duque de Madrid, sino para los que sigan desconfiando de él y sembrando la agitacion entre sus partidarios.

Mi artículo fué una invitacion á que cesara el daño á que había que poner remedio. Créi que ella bastaría y que la dignidad de nuestro Augusto Jefe no necesitaba de más poderosos estímulos para ser respetada y enaltecida por cuantos defienden su causa.

Concluyo este ya largo artículo apelando al buen sentido y al patriotismo de las personas de consejo de nuestra comunión, para que mediten sobre la crisis que una parte de nuestra prensa está produciendo, para que influyan en su marcha y consideren los peligros á que nos conduce.

Hagan porque cesen estas luchas intestinas, en que agotan las fuerzas que debían emplear contra la Revolución; vuelvan al tiempo en que estas polémicas no existían; den á los periódicos la seguridad de que ningun artículo periodístico, ninguna óbala política ha de hacer vacilar la firmeza del Duque de Madrid, y en lugar de alarmar, de hacer llamamientos á sus respectivas fuerzas para dominarse unas á otras, agrúpense alrededor de la persona que la Providencia ha dado á nuestra comunión para aumentar su prestigio, reforzar su autoridad, mantener la debida relacion entre la cabeza y los miembros para que resulte un cuerpo vigoroso y bien ordenado en vez de un monstruo no viable.

Cesen las alarmas, cálmense todos, y estén sobre aviso acerca del abuso de las palabras. Así como los liberales hacen puja de liberalismo, podemos caer también nosotros en hacer puja de intranquencia unos contra otros. Los liberales al grito de ¡viva la libertad! y al de ¡muera la reacción! fusilaban á cualquiera; así, al grito de ¡viva la intranquencia y muera la mesticia! se excomulga á cualquiera, como han empezado algunos á hacerlo conmigo, y á señalarme á la desconfianza de los nuestros.

Medítenlo nuestros compañeros en la prensa, y tomen hoy la resolucion que tomarían si las actitudes á que aludo no cambian de camino.

L. M. DE LL.

Meditemos.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Luis M. de Llauder desea que meditemos todos sobre la situacion en que el carlismo se encuentra. Seríamos sumamente desafortunados si no complaciéramos al señor Llauder.

El espectáculo que en estos momentos ofrece la ilustre Barcelona ha sugerido al señor Llauder atinadas y discretas consideraciones acerca de lo moral y de lo material de los pueblos. Es punto en que no cabe la menor discrepancia entre El Correo Catalan y sus compañeros en la prensa. El fausto, la pompa, el público regocijo y la febril y asombrosa actividad de ahora carecen de virtud para mudar el ser de las cosas en términos que la miseria se torne en opulencia y el desasosie-

go de las almas en paz firme y durable. No se logrará bien tan alto con los erróneos principios á que el señor Llauder se refiere.

Pero lo que más hondas cavilaciones ha despertado en el espíritu de nuestro insigne amigo son las mil muestras de afecto que recibe doña Cristina y el singular esmero que ponen los liberales alfonsinos, señaladamente los liberales conservadores, en realzar y encomiar las virtudes, las prendas y excelencias que adornan á la Regente del Reino. En esto de enaltecerla dice el Sr. Llauder que los liberales conservadores hacen verdaderos prodigios. El autor del Pensamiento del Duque de Madrid se duele de que en nuestro partido no se imite tal ejemplo, de que, al contrario, prevalezcan y reinen el suspicaz recelo, desconfianzas infundadas y hasta tentativas de imposicion ó de insurreccion y rebeldía. Todo esto angustia y desconsuela al señor director del Correo Catalan y le ha movido á escribir su artículo. De caminos peligrosos califica la situacion, y, para que huyamos de ellos, quiere el Sr. Llauder que meditemos todos á fin de que se emprenda rumbo diferente, caminos de paz y sin riesgo por donde se llegue á puerto seguro.

Excusado es advertir que merecen elogio y aplauso las generosas intenciones del señor director del Correo Catalan. Convendría, es deseable y hermoso, que nos concertásemos todos los tradicionalistas y viviésemos en armonía estable y permanente y que, así juntos y concertados, encamináramos el esfuerzo al triunfo glorioso de nuestra causa. Lástima grande es que, en lugar de este orden admirable, fecundo y salvador, domine el desorden, no el sosegado, que quizás sería peor, sino el alborotado y tumultuario, y haya entre nosotros guerra y confusion espantable. Debemos procurar que la paz luzca de nuevo y nos llevemos bien, como hermanos perfectamente avenidos. Descemos lo que el señor Llauder desea: queremos la paz, siempre que no sea fingida. Lo dificultoso del caso estriba en inquirir como corresponde las causas de la guerra ó division y en averiguar si hay avenencia posible.

Claro es, ante todo, que reputamos pecado grave el rebajar y deslustrar la institucion que defendemos y á la augusta persona que la representa. No recomienda, sin duda, el Sr. Llauder que se inventen perfecciones; eso es bueno allá para la turba de los aduladores serviles. Lo que pide, y con razon, el señor Llauder es que no seamos injustos ni nos falte cierto respetuoso cariño. Sin embargo, es en extremo delicado el punto; y aun, en nuestro sentir, ofrece inconvenientes gravísimos, tratándose de la monarquía, el recomendar, como los liberales dinásticos indiscretamente recomiendan, que convirtamos demasiado los ojos á la persona en quien la institucion monárquica se personifica. Mucho tino ha de haber en esto. Hay que personalizar menos. Al fin y al cabo, puede alguna vez afearse un poco la institucion á causa de la escasez de vir-

tudes de quien la representa, y para tales casos desgraciados es menester acudir á la impersonalidad de la institucion misma, refugiarse en ella y no querer ver más.

Que se adula á D. Carlos, es evidente. No nos referimos á lo de *buen mozo*, no sea que la señora Pardo Bazan diga que no nos gusta la belleza y hermosura del cuerpo; nos referimos á la nube de hipérbolicas alabanzas en que algunos se complacen y, sobre todo, á ciertas prerrogativas que *se inventan*, por virtud de las cuales resulta convertido en César el señor duque de Madrid. Dias pasados, sir ir más lejos, decía *La Fé* que el único programa carlista es la carta de Don Carlos á su hermano D. Alfonso, y que lo será *mientras D. Carlos no quiera modificarla* ("y creemos poder asegurar que no piensa en eso," añade *La Fé*). De suerte que cuando le plazca, puede D. Carlos modificar nuestro programa. Dicho eso, como está dicho, sin cortapisas ni salvaduras, lo tenemos por una enormidad. Y de estos casos, verdaderamente deplorables, abundan.

En punto á la actitud que debe guardar la prensa monárquica nos parecen dignas de especial consideracion las siguientes reflexiones de Balmes.

"El escritor que desea defender con buen éxito la monarquía, es preciso que tenga la imparcialidad y la entereza necesarias para decir la verdad á la monarquía misma. El primer efecto de la adulacion es inutilizar al escritor, previniendo contra él á los lectores. Háblase de los monarcas difuntos con respetuosa justicia, y de los vivientes con respeto justo; nada más. Cuando así se proceda, cuando no se empleen demasiado en la discusion las fórmulas de la corte, ni se arrobe á cada momento el menguado escritor á la vista de la elevada sabiduría y de la bondad paternal de los soberanos, entonces, al defenderlos, tendrá derecho á ser oído; de otra manera, no.

Pasen en buen hora los revolucionarios del insulto á la más villana lisonja, y de la lisonja al insulto, segun los monarcas les complazcan ó les disgusten; levanten sobre todos los soberanos al que acaba de quebrantar su cetro para entregarle á las manos de los demagogos, y luego cubran de lodo é ignominia á ese mismo soberano tan pronto como deje de serles acepto ó necesario; esta es su historia, este es su interés; pero los hombres que defienden á la monarquía por conviccion jamás deben llevar su respeto hasta las bajas humillaciones, ni su justa severidad hasta el insultante atrevimiento. Casos hay en que conviene hablar y entonces la entereza y la rectitud encuentran siempre un lenguaje decoroso, mesurado, digno de ellas y digno de las personas á quienes se dirige. Casos hay tambien en que no conviene hablar porque hay asuntos que no se tocan sin mancharse, ni se miran sin rubor; y entonces nada hay más expresivo que la elocuencia del silencio.

Ocasiones se le presentarán al escritor para reprender lo que en su interior condena; en todos los países del mundo las cosas presentes tienen semejantes en las pasadas; y una pincelada valiente y oportuna sobre un pasaje de la historia es fácilmente interpretada por el lector como una mirada severa contra los imitadores del mal.

Hay en la historia de las naciones épocas desgraciadas, en que es preciso ser muy monárquico para no dejar de serlo; en que es necesario tener muy arraigada la monarquía en las convicciones para que no caiga del corazón. En tales casos, no han sido los buenos defensores de la monarquía los que la han defendido con lisonjas y mentiras; ¡débil escudo!... Lo han sido, sí, los que desques de haber aconsejado á los pueblos la sumision debida, habiéndoles en nombre de la religion, de la paz y de los intereses públicos, han sabido volverse hácia los reyes increpando sus extravíos y desmanes con respetuosa firmeza.

En todo buena fé, en todo verdad, en todo el valor de manifestar las convicciones con decoro, pero sin timidez: hé aqui las primeras cualidades de la prensa sostenedora de los buenos principios: la mala fé, la mentira, la adulacion, la pusilanimidad, son cosas indignas de ella, son gérmenes malignos que esterilizan, que matan la buena semilla que se pueda esparcir.

El halagar las pasiones, el escribir contra lo que dicta la conciencia, por obtener el pasajero aplauso de las turbas, ó la mirada benévola del poderoso, es una falta que cuesta cara á los escritores, echando á perder la misma causa que se proponen sustentar. Quien escriba ara el público debe oír sin duda á todo el mundo para no hacerse ilusiones que le oculten la realidad de las cosas, debe recibir con gratitud los consejos, no sólo de los más entendidos que él, sino aun de los que le parezcan muy inferiores á él; que de todos los puntos se recibe alguna luz, y aun de los mismos necios pueden aprovecharse consejos atinados; pero el escritor necesita tener convicciones propias, criterio propio, sentimientos propios, juzgar por sí mismo despues de haber oído á los demás; no inspirarse jamás en las pasiones del momento, sino meditar escribiendo y escribir meditando. (1)

Así entendemos nosotros el encargo de la prensa monárquica. Otros no lo entienden así. Otros hasta aseveran con una sencillez encantadora y que demuestra lo

recto de sus intenciones y el candor de su alma, que el señor Duque de Madrid no puede cambiar, que necesariamente ha de permanecer el mismo (se trata, dicho se está, de la identidad política, que no de la identidad personal) y que no hay fuerza humana que le mude ó quebrante. El encarecimiento es bellissimo, arguye señalada, portentosa, adhesión al Jefe augusto de la comunión tradicionalista, y lealtad y fidelidad á toda prueba; pero, francamente, es mucho encarecer y no se sufre eso de atribuir á D. Carlos un linaje de firmeza y de perennidad en sus convicciones que pugna con la fragil naturaleza humana. Podemos y debemos confiar y esperar que D. Carlos no varíe, que perseverar el mismo y no desmaye nunca; no escasean, sobran, felizmente, las razones que lo persuaden; más, despues de todo, no es dable pasar de ahí ni pasa de ahí nadie sin caer al punto en brazos de la adulacion y la lisonja.

El señor Llauder, de recién llegado á Barcelona, no se ha hecho cargo, en nuestro concepto, de la situacion. Su artículo es muy grave. El señor Llauder, que se asusta, no sin motivo, de aquella política que somete á perpétua discusion los actos de D. Carlos y siembra en los ánimos la desconfianza, no se ha percatado de que su artículo achica, menoscaba y compromete la suprema representacion de D. Carlos en tales términos que la mezcla y confunde con el encendido debate que está á punto de plantearse (no decimos que se ha planteado ya, porque *La Fé* se encierra en maravilloso silencio). Estima, con efecto, el señor Llauder que se discute la autoridad de D. Carlos, y en eso creemos se cifran los *camino peligrosos*; y como la cuestion, segun *El Siglo Futuro*, consiste en que *La Fé* ha claudicado, en que se ha liberalizado y no cabe, por lo tanto, dentro de nuestro partido, la estimacion del señor Llauder resulta extremadamente grave. Significará, nos repugna asentir á esta idea, que las acusaciones de *El Siglo* contra *La Fé* son acusaciones contra el señor Duque de Madrid. Vea, pues, el señor Llauder cuán indiscreto seria traer á la polémica el nombre y la soberana representacion tradicionalista de D. Carlos.

Urge apartar á D. Carlos de este ardoroso debate para que no padezca su altísima significacion, para que no se le ligue á la suerte de ningun periódico y para que se mantenga siempre en esfera muy elevada. D. Carlos apreciará el momento oportuno de su intervencion, y á todos nos toca pedir á Dios que le conceda dichosos acierto. Es innegable, por desgracia, que ha resplandecido la inverosímil torpeza de *La Fé* y del propio señor director de *El Correo Catalan* (perdonémoslos la acerbidad de la frase). No ha muchos meses estubo en Venecia el Sr. Vildósola y á poco de venir de allí empezó *La Fé* á desenvolver y explicar su política de manera que hablaba como inspirada por D. Carlos. Nadie lo creyó, pero *La Fé* se expresaba en tal forma que compelia á creerlo. Posteriormente, publicó *La Fé* aquellos artículos que suscitaron tempestades, con el epigrafe de *Nuestra Política*; y tambien hablaba entonces como inspirada por D. Carlos. Cuanto al Sr. Llauder, apenas vuelve de su viaje, escribe un artículo que forzosamente ha de juzgarse fiel interpretacion de lo que D. Carlos piensa acerca de nuestros asuntos. No le juzgamos así nosotros, y aun por eso escribimos con toda esta lisura; pero los más le juzgarán de esa suerte.

La cuestion de las polémicas se resuelve en una cuestion superior, en si hay fundamentales diferencias entre los contendientes. Supo-

niendo que sea verdad lo que algunos afirman, á saber: que *La Fé* es periódico liberal ó resabiado de liberalismo, entendemos que equivale á una peticion de principio el lamentarse un dia y otro de que haya polémicas, so pretexto de lo escandalosas que son; ó el decir perpétuamente que no debe haberlas, puesto que somos todos unos, todos hermanos, y es feo vicio este reñir como enemigos irreconciliables, en vez de librar la batalla con la revolucion brava ó mansa. En primer término, procedía esclarecer el punto de las diferencias, examinar si existen y qué calidad es la suya, si pertenecen á lo accidental ó tocan á la sustancia misma de nuestro programa. Porque si son diferencias fundamentales, nadie será capaz de juntar en uno lo que está esencialmente separado, aunque se intente con mucho empeño la concordia y aunque se la quiera imponer. No saldriamos, si algo se lograba, del sosegado desorden. Ni siquiera vale que el señor Llauder repruebe los motes de *integrista* y *semi-integrista*, fundándose en que la integridad de la doctrina no consiente dichos motes; empresa inútil y baldía, porque el mote surge *ex vicibus rei*. Y es lo más triste que si se declaran improcedentes, intempestivas y ociosas las polémicas, se sospechará que prevalece un juicio equivocado sobre los principios, que no se vislumbran diferencias trascendentales. Por eso estaria bien examinar la cuestion, lo primero, y despues fallar sobre la oportunidad y razon de ser de las polémicas.

EL TRADICIONALISTA irá exponiendo poco á poco su modesto parecer en lo que atañe á las importantes cuestiones que se ventilan. Hoy se ha indicado algo, no mucho, y aun resta añadir en este artículo que *La Fé* hace mal en callarse y peor en apelar con tanta frecuencia á D. Carlos. *La Fé* ha defendido, si no estamos equivocados, los bailes modernos (ni más ni menos que el periódico de por acá, *El Eco de Navarra*); se escudó con el manifiesto de Morrentin, donde se contiene una frase sospechosísima; y ahora acaba de publicar sin protesta (lo que despues ha declarado *La Fé* no es suficiente protesta) la *Confesion política* de Emilia Pardo Bazan. Lo cual junto con lo del Circulo tradicionalista y con otros indicios no menos claros y con diversos antecedentes, nos pone en el áspero trance de decir al señor Llauder que las circunstancias apremian y que *esto se va*, si no viene pronto el remedio. Enérgico ha de ser, porque, de no serlo, tornaremos al sosegado desorden ó á la disolucion lenta, pero segura. En casos como el presente debe el escritor hablar con más entereza que nunca. Parécenos ver con bastante claridad que cualquiera declaracion atañedora á lo exterior, á la corteza de la polémica, será estéril; trátase del fondo, del carácter y esencia de nuestra política; de manera que es urgentísimo hacer algo por donde se perciba bien lo que es y significa nuestro programa.

Así no se puede continuar.

F. M. DE LAS RIVAS Y VELASCO.

Sobre el catastro provincial.

La Excm. Diputacion foral y provincial de Navarra ha adoptado el siguiente acuerdo de carácter general:

«Con motivo de estar próximo á terminar el plazo concedido á los Ayuntamientos en circular de 31 de Diciembre último para pedir la rectificacion de las hojas catastrales asignadas á los pueblos de la provincia, y haciéndose ya preciso que la Diputacion fije el sentido y alcance de lo acordado en 17 de Noviembre del año anterior respecto á reparar el daño notable que por el establecimiento del catastro provincial se prueba, á juicio de la misma Diputacion, haberse inferido á alguna localidad, se resolvió entender por daño notable el que exceda en

un 5 por 100 por lo menos de la cuota que le corresponda á un término municipal, despues de la rectificacion, comparada con la que se le señaló en 31 de Diciembre del año último, y tambien el daño que siendo menor del 5 por 100 pueda considerarse notable en atencion á las especiales circunstancias que revista el mismo. Pamplona 22 de Mayo de 1888.—Con acuerdo de S. E., Julian Felipe, Secretario.»

AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA.

Sesion del dia 26 de Mayo

Presidencia de D. José Obanos.

Abierta la sesion, el señor presidente, despues de dar cuenta del fallecimiento del concejal don Fermín Lecumberrí, propuso se acordara consignar el sentimiento que ha producido á la corporacion ese suceso.

Así se hizo por unanimidad acordando tambien cubrir durante la sesion con un crespon negro el sillón que ocupaba el referido concejal ya difunto.

Cumplido este acuerdo, se aprobaron, previa lectura, el acta de la anterior y las cuentas de la semana.

Pasó á la comision de Gobierno una instancia de D. Santiago Bissú solicitando se designe una de las puertas para entrar y sacar ganado, á cuyo tráfico se dedica.

Dióse cuenta despues de varias instancias de interés privado.

A la comision de Gobierno pasaron dos instancias firmadas respectivamente por doña Adriana Villanueva y D. Félix Elorz solicitando (este último para su hija doña Julia) la plaza proyectada de auxiliar de la escuela de párvulos.

La Junta local de instruccion pública informa que considera procedente se nombre una maestra auxiliar para la escuela de párvulos, y respecto á la deficiencia de los locales entiende que esta puede subsanarse no admitiendo nuevos niños y no cubriendo las vacantes que dejen los que cesen en su asistencia, hasta que el número quede reducido al que la maestra estime conveniente.

Se acordó, despues de varias observaciones, que este asunto pase de nuevo á la comision de Gobierno, para que vuelva á dictaminar como estime procedente, sobre lo propuesto por la junta y acerca del sueldo que deberá asignarse á la auxiliar que haya de nombrarse.

El contratista del adoquinado de la calle de Pellejería solicita prórroga de 15 dias en el plazo señalado para terminar aquella obra.

Como se pide.

Dióse lectura de la resolucion dictada por la Diputacion foral y provincial en la instancia que con fecha 6 de este mes le dirigió el Ayuntamiento respecto al pago de la contribucion por catastro. El acuerdo de la Superioridad dice así:

"Vista esta instancia y considerando que lo que en ella se solicita coincide con lo prevenido en la circular de 31 de Diciembre próximo pasado y lo resuelto posteriormente con carácter general, se declara que se esté á lo acordado."

Leyóse tambien el acuerdo general de S. E. la Diputacion, determinando qué entienda por daño notable que haya de indemnizarse á los pueblos que demuestran que le ha sido ocasionado por el catastro provincial. De este acuerdo damos hoy noticia en otro lugar del periódico.

Acordóse que la comision de Hacienda dictamine sobre ambos asuntos.

Leyóse despues un extenso dictámen del señor asesor, relativo á la R. O. en que se declara al municipio responsable de los perjuicios que en la temporada del cólera se ocasionaron á la fábrica de harinas de la Sra. Viuda de Alzugaray, por consecuencia de la apertura de las paraderas de la presa de San Pedro.

El informe contiene multitud de datos históricos y abundantes consideraciones que no nos es posible extractar, y concluye diciendo que á juicio del expositor, no se debe entablar recurso de alzada contra dicha R. O., sino que procede gestionar un arreglo con la dueña de la fábrica para la indemnizacion de perjuicios, y que, caso de no llegar á una avenencia, se proceda á la determinacion de la cuantía de los perjuicios por medio de peritos, y en todo caso, que al hacer el pago se haga constar que se efectúe en cumplimiento de lo ordenado, pero que se reclamará como pago indebido, si nuevos documentos ó datos vienen á demostrar que el dueño del Molino no tiene derecho á utilizar toda el agua del río, sino que siendo el derecho limitado, puede privarse de él cuando la ciudad necesite las aguas por razones de salubridad pública.

Varios señores concejales hicieron algunas observaciones sobre el asunto, proponiendo el señor Arrieta que se rebaje la altura de la presa de San Pedro.

Se acordó aprobar lo que en el informe se propone y que la comision de Hacienda se encargue de llevarlo á efecto.

Se nombró al arquitecto señor Ansoleaga para reconocer el muro medianero de las casas números 33 y 35 de la calle de Navarrería, por haber manifestado el propietario de la segunda D. José Aramburu que ese muro se halla en estado ruinoso, solicitando que, previo reconocimiento, se ordene su derribo y reconstruccion.

El Sr. Arraiza en nombre de la comision de Fomento propone se anuncie vacante la plaza de arquitecto municipal con el sueldo de 4000 pesetas y señalando el plazo de 30 dias para admitir solicitudes.

Conformes.

Se facultó á la comision de festejos para que beneficie, si lo estima oportuno, á la compañía

de ópera que parece funcionará en el teatro durante la temporada de San Fermín, ya abonándole el importe de la luz ya en otra forma que le parezca.

El Sr. Guerdian dió cuenta brevemente de la reunion de representantes del distrito que se verificó el día 24 en Santesteban y á la cual acudió en representacion de este ayuntamiento.

Dijo que comenzó la reunion con la lectura de un escrito en que se hablaba del cambio de tributacion efectuado en la provincia, diciendo que el sistema vigente es mejor que el antiguo y lamentándose de que los precios dados á las tierras de la Ribera son bajos, á juicio de los que firmaban el escrito. Este fué aprobado, acordándose dirigir á la Diputacion una instancia en conformidad con las ideas en él expuestas.

El representante de Pamplona no se adhirió á esos acuerdos, manifestando que el ayuntamiento de esta capital se proponía reclamar á la Diputacion por los perjuicios que le ocasiona el catastro, fundándose en motivos de carácter local y otros muy distintos de los en que se fundaban las quejas formuladas en el referido escrito.

Refirió tambien brevemente lo que respecto á elecciones provinciales se habló en aquella reunion, que en síntesis es lo que ya hemos comunicado á nuestros lectores.

El Sr. Mata hizo presente que la comision encargada de formular las reclamaciones que se han de elevar á la Diputacion, con motivo del aumento que la implantacion del catastro provincial ha ocasionado en la cuota contributiva de Pamplona, tiene ya terminado ese trabajo.

Se acordó darle curso para que sea presentado dentro del plazo señalado, sin perjuicio de dar cuenta de él al ayuntamiento.

Con lo cual terminó la sesion á las seis y media.

GACETILLAS.

En la noche del 24 del corriente fué robada la iglesia parroquial de San Vicente de la ciudad de Vitoria, llevándose los ladrones que no han sido habidos, diez cálices de plata, de ellos dos dorados y tres con piés de metal; una caja de plata dorada en que se guardaban las Sagradas Formas, tres platillos de vinageras con sus campanillas, dos de ellos de plata y el otro de metal blanco, la cruz parroquial, una palmaria de metal blanco, una cruz pequeña de plata para los entierros de párvulos, un incensario viejo y una naveta de plata, una calderilla é hisopo de metal blanco, un puntero de plata, cinco ó seis relicarios, uno, á parecer de plata y los demás de metal y una cajita pequeña de oro.

Por R. O. fecha 21 del corriente se han destinado mil pesetas del fondo de calamidades á remediar en lo posible los daños causados por la última avenida del Ebro en Azagra.

Continúa el "Boletín Oficial," publicandose el resultado de los análisis practicados en bebidas alcohólicas que se expenden en esta capital. De los quince análisis de que en su último número da cuenta dicho periódico, solo en uno de ellos vemos esta observacion:

"Los componentes son de buena calidad, pero la esencia se separa del líquido precipitándose en el fondo, pudiendo ocurrir al expenderse que una pequeña cantidad de este líquido contenga una dosis exagerada de esencia y dañe al consumidor."

Segun nos participan, está bastante animada la extraccion de vinos en Añón, cotizándose á 8 reales el cántaro.

Escriben de Sádaba que ha sido talada una viña del propietario don José Cortés.

Agradecemos á D. Casiano Diaz la atencion que ha tenido de remitirnos un ejemplar del Manual de arbitros municipales de Navarra. Forma este un folleto de 44 páginas en octavo mayor, que contiene todas las disposiciones publicadas sobre la materia indicada hasta el día por la Excmo. Diputacion, compiladas por D. Casimiro Lasanta, con comentarios y formularios por D. Casiano Diaz, y se vende á seis reales.

Se encuentra gravemente enferma la señorita doña Jesusa Pomares, hija del conocido confitero de esta ciudad D. Ramon Pomares. Nos alegraremos del pronto y total restablecimiento de la enferma.

En la primera plana, columna segunda, línea 42, se lee: "insidiosamente (?)" y debe leerse: "insidiosamente."

En pocos ejemplares ha salido la errata.

La extraccion de vinos está paralizada en Tafalla, cotizándose ese artículo de 10 á 11 reales cántaro. El vinagre se vende á 6, el aguardiente anisado, superior, á 80 y el aceite de 22 á 23 la docena. El trigo se vende á 24 reales el robo, la cebada á 18 y la avena á 12.

El aspecto de los campos es regular. Los jornaleros ganan 10 reales.

En el convento de Capuchinos de esta ciudad falleció anteayer á los 16 años de edad el corista Fray Joaquin María de Cuevas. Con gusto publicaríamos, si tuviésemos espacio para ello, unos apuntes biográficos que hemos recibido, y por los cuales vemos que la vida y muerte de este jóven ha sido la de un santo. A los nueve años ingresó en el convento que dicha orden tiene en Antequera y su profesion religiosa se verificó en Diciembre último. En sus estudios demostró estar dotado de facultades intelectuales extraordinarias, y en cuanto á virtud era un modelo edificante, distinguiéndose especialmente por una tiernísima devocion á la Santísima Virgen.

Es lógico creer que su alma ha volado al cielo; sin embargo bueno será que roguemos á Dios lleve pronto á la gloria el alma de este jóven cuya vida entera ha estado dedicada á su santo servicio.

Dicen de Tudela que durante la noche del jueves al viernes descargaron en aquella comarca varias tormentas, favoreciendo á los campos con las lluvias que necesitaban.

El correo de Madrid que debiera haber llegado á Pamplona el viernes al mediodía, le recibimos con 24 horas de retraso. Parece que

la causa de que el tren no enlazase en Casetas, fué el mal estado de algunos trozos de la línea á consecuencia de las tormentas.

Mañana celebrará su primera misa en la capilla de la Casa-Misericordia de esta ciudad el nuevo presbítero D. Miguel Mundiñano.

El martes 29 celebrarán tambien por primera vez el santo sacrificio los nuevos sacerdotes siguientes:

D. Ildefonso Gofí y Sada en la capilla de San Fermín, D. Leon Jimenez y Sagüés en Sangüesa, D. Joaquin Ertivi, en la iglesia parroquial de San Esteban, del lugar de Esparza de Galar, D. Lázaro Irurzun, en la parroquia de Unzu.

Reciban todos ellos y sus familias nuestra cordial enhorabuena.

La "Gaceta," recibida ayer publica una real orden autorizando la transferencia del ferro-carril Estella, Vitoria, Durango, hecha por el concesionario D. Joaquin Herran á favor de la compañía «Anglo-Vasco-Navarra Limited.»

Con destino á la Exposicion Vaticana se han recibido últimamente en la secretaria de Cáncara de este Obispado dos corporales, dos casullas, dos cubre copones, un amito y un cíngulo.

Algunos de estos objetos han sido y serán remitidos á su destino.

La "Gaceta," recibida ayer publica el pliego de condiciones para la subasta del establecimiento y explotacion de una red telefónica en San Sebastian.

Como puede verse por el extracto de la sesion municipal que hoy publicamos, la excelentísima Diputacion ha resuelto la instancia del Ayuntamiento de Pamplona relativa al pago de la contribucion por riqueza, diciendo que se esté á lo acordado.

Creemos que esto merece aclararse y nosotros procuraremos aclararlo.

Los municipales llevaron al depósito municipal una mujer de la calle de San Gregorio por haber herido con una botella á otra que fué conducida al hospital. El parte al juzgado correspondiente.

Ha sido denunciado un sugeto por pasar con una caballería por medio del paseo de Valencia.

Tambien ha sido denunciado un estañero por dejar caer el hornillo de calentar soldaduras de un tejado de la calle de San Gregorio á la via pública.

El ilmo. Sr Obispo de esta diócesis confirió ayer Ordenes Sagradas, en la capilla de su palacio á los Sres. siguientes:

Prima y grados.—D. Julian Erdozain, D. Isidoro Elichegaray, D. Anastasio Echeverría, don Alejandro Rodriguez.

Grados.—D. Severiano Rodriguez, D. Emilasio Ramos.

Epístola.—D. Manuel Marticorena, D. Miguel Urzaiz, D. Nicolas Osinaga, D. Severiano Rodriguez, D. Emilasio Ramos.

Misa.—D. Ildefonso Gofí, D. Leon Gimenez, D. Braulio Aguinaga, D. Miguel Mundiñano, D. Lázaro Irurzun, D. Joaquin Ertivi, un Padre Capuchino.

SECCION RELIGIOSA.

Dominica I despues de Pentecostés.—La Santísima Trinidad, Santos Juan I papa y mr. Julio y Ramulfo mártires, venerable Veda presbítero. Santas Restituta virgen y mr. y Valdisca virgen.

En San Agustin.—A las cinco y cuarto de la mañana Flores de Mayo, misa, meditacion, cánticos y plática que pronunciará D. Modesto Perez y Aoz.

Al oscurecer la Asociacion de jóvenes de San Luis Gonzaga tendrá los ejercicios acostumbrados los dias festivos.

En la Catedral.—A las diez de la mañana misa solemne y sermon que predicará el M. I. señor Canónigo Magistral.

En Santo Domingo.—Cuarenta horas. A las once de la mañana la Asociacion de Hijas de Maria celebrará funcion solemne á su Excelsa Patrona con misa, exposicion de S. D. M. sermon que predicará el R. P. Aubert, misionero del I. C. de Maria, quedando expuesto hasta las cinco, rosario, sermon que predicará D. Nolasco Ibarregui Prebendado de la Habana y reserva.

En Capuchinos.—La V. O. T. celebrará los cultos siguientes:

A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M., rosario, sermon que predicará un reverendo Padre capuchino reserva y se terminará con la procesion de San Francisco de Asis.

En San Lorenzo.—Solemne novenario dedicado á la Santísima Trinidad.

A las nueve de la mañana misa y novena: A las ocho de la tarde novena con gozos cantados y el santo rosario.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde Flores de Mayo con lectura, sermon, letanias y letrellas, concluyendo con el santo rosario.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y siete de la tarde Flores de Mayo.

En San Martin.—Puede ganarse Indulgencia plenaria confesando, comulgando y visitando la basílica.

En San Ignacio.—Misa á las ocho de la mañana.

Lunes.—Dedicacion de la Catedral de Lérida. Santos German obispo y confesor, Justo obispo de Urgel y confesor, Senador y Podio obispos y confesores. Santa Euloridia mártir.

En San Saturnino.—Cuarenta horas. A las seis de la tarde se expondrá S. D. M. hasta las ocho que será la reserva, terminando con el santo rosario.

En San Agustin.—A las cinco y cuarto de la mañana, siguen las Flores de Mayo predicando D. Modesto Perez y Aoz.

En San Nicolás.—A las siete y media de la tarde siguen las Flores de Mayo.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana y siete de la tarde Flores de Mayo.

En San Ignacio.—Misa á las ocho de la mañana.

Martes.—Santos Maximo y Maximino obispos y confesores, Eleuterio confesor, Voto y Félix confesores de Zaragoza.

Santa Teodosia mártir: Las reliquias de la Ca-

edral de Pamplona; El beato Herculano de la 1.ª Orden y la beata Humiliana, viuda, de la 3.ª Orden.

En Capuchinos.—Flores de Mayo á las cinco y media de la tarde.

En San Agustin.—A las cinco y cuarto de la mañana, siguen las Flores de Mayo, predicando D. Modesto Perez y Aoz.

En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la mañana, Flores de Mayo.

En San Ignacio.—Misa á las ocho de la mañana.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26 (8,15 n.)

El baron de Sangarren ha recibido telegrama de D. Carlos felicitándole por su último discurso en el Congreso. El mismo señor ha retirado la dimision de su cargo en la junta del circulo tradicionalista.

ANUNCIOS PREFERENTES.

CASIANO DIAZ,

17, ZAPATERIA, 17, PAMPLONA.

El dueño de estos almacenes de papel, sobres y objetos de escritorio, continúa como siempre ocupándose de la compra y venta de valores del Estado, cambio de moneda y descuento de cupones, de todas clases y vencimientos, así como tambien de letras y pagarés con la mayor economía.

Cambio de billetes del Banco, á todas horas.

IMPOSICIONES.

A excitacion de muchas personas, desde el dia primero de Mayo admitimos muchas imposiciones á plazo, desde 25 pesetas en adelante, abonando el 5 por 100 de interés anual, pudiendo retirar los capitales el mismo dia en que lo desee el interesado, antes ó despues del vencimiento, liquidándose los intereses por meses vencidos y empujando siempre desde el dia primero de cada uno.

DESCUENTOS.

No olvidando por nuestra humilde procedencia que la necesidad obliga muchas veces á imponerse el hombre los mayores sacrificios para obtener recursos de que en momentos solemnes se carece, y deseando evitar quebranto á las personas que en tal caso se hallen, hemos decidido á contar desde 1.º de Mayo, hacer anticipos hasta 100 pesetas á cuantos los soliciten, siempre que garantice su firma una persona de la capital que nos merezca confianza comercial, y como no es nuestro ánimo obtener lucro en estas operaciones contentándonos con alcanzar lo suficiente para los gastos de oficina, esos anticipos devengarán á razon del 6 por 100 anual ó medio por 100 mensual sin que el plazo exceda de 3 meses, percibiendo 0,25 pesetas por cada resguardo ó pagaré que se expida y ateniéndose á las bases que en detalle constarán en los documentos respectivos.

HORAS DE DESPACHO.

Nuestro establecimiento de papel, libros, impresos, y objetos de escritorio, se halla abierto todos los dias no festivos de ocho de la mañana á ocho de la noche, y en las mismas horas se negocian, compran y venden valores del Estado, cupones, y cambia la moneda y los billetes.

Imposiciones.

Las imposiciones solo pueden hacerse los miércoles y sábados, de 10 á 12 de la mañana.

Anticipos.

Estos se efectuarán los martes y jueves de 10 á 12.

IMPORTANTE.

Las personas que necesiten cantidades sobre valores del Estado, sociedades ó fincas, tendrán en esta casa el servicio de procurarles fondos con economia, encargándonos de buscar colocacion á los capitales.

17.—ZAPATERIA.—17.

Pamplona.

Café Suizo.

Café Puerto-Rico y Moka en botes de 400 y 200 gramos. Caramelos superiores de todas clases. Salchichon de Arles á 3 pesetas libra.

PASTELERIA DEL CAFÉ SUIZO.

15, POZO BLANCO, 15.

Píldoras purgantes, vegetales

DEL MEDICO QUINTELLA.

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades del estómago, dispepsias y dificultades digestivas, afecciones hepáticas, congestiones y estado atarral del hígado, y para las variadas enfermedades intestinales, y estreñimientos habituales, determinadas por afeccion hemorroidal.—Cada caja de 30 píldoras 10 reales.

Depósito en Pamplona, farmacia de Valentin Marquina, Nueva, 2.

Rafael.

NOVELA ESCRITA EN ALEMAN

por CONRADO DE BOLANDEN

Version castellana de C.

Véndese en la administracion de EL TRADICIONALISTA al precio de tres pesetas.

Lámina conmemorativa

DE LAS BODAS DE ORO

DE SU SANTIDAD LEON XIII.

Representa el retrato del Papa rodeado de una orla de rosas en forma de Rosario, y en las decenas por medallas constan las principales Enciclopedias, adornado con el escudo de Leon XIII.—En cartolina tamaño 50 por 75 centímetros, 5 reales. Hay otra de 25 por 32 centímetros á 24 maravedís. Véndese en esta Administracion.

Ayuntamiento constitucional de Pamplona.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado pagar desde el día 11 del mes de Junio próximo los réditos de los censos que gravitan sobre sus respectivos ramos, correspondientes al vencimiento del primer semestre del año actual.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Pamplona 26 de Mayo de 1888.—Con acuerdo de S. E. Agapito Gofí, Secretario.

INTERESANTE A LOS QUE PADECEN

Hernias.

Mr. Eugenio Favette, especialista Ortopédico de Paris, participa á su numerosa clientela, que se hallará de paso, con un gran surtido de aparatos bragneros los mejores conocidos hasta la fecha y á precios muy arreglados, en Pamplona el día 6 y la mañana del 7 del mes de Junio, Hotel La Perla; en Vitoria el 8 y la mañana del 9, Hotel Pallares; en Tudela el día 5, Fonda de la Union.

Libreria de Nemesio Aramburu

14, Bolserias, 14.

Vida de San Alonso Rodriguez, coadjutor temporal de la Compañía de Jesús, escrita por el Padre Jaime Nonell, de la misma Compañía, un tomo en cuarto en percalina policromada, 5 pesetas.

Vida de San Pedro Claver, de la Compañía de Jesús, apóstol de los negros, por el Padre José Fernandez, de la misma Compañía, un tomo en cuarto en percalina policromada, 5 pesetas.

Compendio de la vida de San Alonso Rodriguez, un tomo en octavo 40 céntimos de peseta.

San Pedro Claver.—Resúmen Histórico por el P. Juan María Sola de la Compañía de Jesús, un tomo en 8º 40 céntimos en rústica.

Práctica de la Humildad por el Cardenal Peci, obispo de Perusa (S. S. Leon XIII) traducido del italiano por el Dr. D. F. de P. Rivas y Servet, Presbítero.

Edicion económica ejemplar 40 céntimos.

Idem de lujo, 60 céntimos.

Disquisiciones Scholástico.—Dogmatical. Juan Legebat Valustinos Casajona Vol I de Fundamentalibus. 5 pesetas en rústica y 6,25 en pasta.

Sustitutos.

El que necesite algun sustituto para Ultramar el firmante le proporcionará en condiciones ventajosas.

Benito Bustince.

SANTIAGO MOCOROA.

12, Tejería, 12

En el taller de carpintería y almacén de maderas del mismo, hay un gran surtido de tablas y tablones de todas clases á precios muy económicos.

M. RUBIO.—Cirujano dentista.

Colocadentaduras artificiales en veinticuatro, horas y hace toda clase de operaciones en la boca con anestésicos y sin ellos. Plaza del Castillo, núm. 33.

Interesante.

Los señores Fadrique y Compañía de Olite (Navarra) acaban de montar una gran fabrica con todos los aparatos más modernos de destilacion de alcoholes, aguardientes y toda clase de licores de puro vino, garantizándose su procedencia.

Para pedidos y demás dirigirse á dichos señores en la inteligencia de que cuantos lo hagan, serán servidos con esmero, prontitud y economía, pues esta la podemos hacer con ventaja á otras fabricas por las excelentes condiciones que reúnen nuestros mencionados aparatos.

Anuncio.

Se halla vacante la plaza de tenor de la santa iglesia Catedral, dotada con dos pesetas diarias. Los que quieran oponerse presentarán las solicitudes para el día 24 del próximo mes de Junio.

Arriendo de yerbas.

Se arriendan las yerbas del Suso alto de Caparros, suficientes para setecientos á mil cabezas por un año ó más.

El que quiera interesarse podrá entenderse con Francisco Mutuerverria Plaza nueva número 6 en Tafalla.

Tintoreria.

En la calle Mayor número 39 de esta ciudad queda instalado este establecimiento; en cuyo punto encontrará el público los colores más permanentes, y precios ventajosísimos.

Pamplona 9 de Mayo de 1888.

Felix Baldúz.

Modriza.

Se necesita una que desee lactar una niña en su casa.

Informarán en la administracion de este periódico.

Libros de venta

en la Administracion de este periódico.

Table with 3 columns: Title, Pts., Cs. Includes entries like PROPAGANDA CATÓLICA, EL APOSTOLADO SEGLAR, etc.

IMPRENTA A CARGO DE JOSÉ ERICE.

Calle de San Anton número 1, bajo.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarles una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases con nocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Pamplona en casa de Gavino.

LA PREVISION

Sociedad anónima de SEGUROS SOBRE LA VIDA

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA, PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.

CAPITAL SOCIAL 5.000,000 DE PESETAS.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitución de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles, dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER Y RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. Benito Bustince, calle Mayor, número 65.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT.

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MEDICOS DE EUROPA Y AMERICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperamias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frest) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Pamplona: Farmacia de D. Agustín Blasco y droguerías de los señores D. Jesús C. Castillo y D. Matías Bayona.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach. Administración: Córtes, 276, entresuelo, Barcelona.



GRANDES REBAJAS

en los precios de las

Máquinas "SINGER," para coser

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO

EN ESTA POBLACION

16, calle de Mercaderes, 16

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó diatélicas, es lo más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona Farmacia de Marquina sucesor de Borra, Nueva, 2. Precio 9 pesetas frasco.

LA UNIÓN

Compañía de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EL AÑO 1828

Capital, primas y reservas, reales vellon 276 millones.

Pagados por incendios desde su fundación, reales vellon 250 millones.

Esta Gran Compañía de Seguros, una de las primeras que operan en España y Francia, tanto por el capital de garantía, superior á toda otra, como por los importantísimos pagos verificados por siniestros, asegura contra incendios aunque estos provengan del rayo ó explosión del gas ó máquinas de vapor, por una módica prima que no varía durante el tiempo del contrato.

Dirección de la Sucursal Española, calle Ancha, 24, Barcelona.— Subdirección en Navarra á cargo de D. MIGUEL ORMAECHEA, Mártires de Cirauqui (antes San Anton), núm. 1, principal, Pamplona.

AGUA DE INSALUS

en Lizarza (Tolosa) Guipúzcoa,

analizada por el eminente químico Dr. D. Fausto Garagarza.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, de sabor agradable. Excelente bebida gaseosa para las comidas, sola ó mezclada con vino. Superior á las de Saint-Galmier, Apollinaris y Vals. Abre el apetito, auxilia la digestión y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta la botella de litro con casco en toda España.

Depósitos en Pamplona, D. Valentin Marquina y D. Miguel Ormaechea. En Tudela, D. Vicente Miguel. Administración, Plaza Vieja, núm. 1, TOLOSA.

IMPRENTA

LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

INSTALADA EN LA

calle de San Anton, núm. 1, bajo.

En este establecimiento se reciben encargos de toda clase de impresiones para oficinas públicas y particulares.

Los ayuntamientos encontrarán desde luego recibos para el cobro de contribuciones y rólidos cobratorios, con arreglo al modelo establecido recientemente por la Excm. Diputación.

Se encarga asimismo de la impresión de hojas catastrales conforme á los modelos que deseen los municipios.

Hay modelación del ramo de quintas; filiaciones y cuantos documentos se necesiten al objeto.

Los comisionados de apremio pueden disponer de las papeletas de segundo y tercer grado, así como de oficios impresos para notificar á los foranos que se encuentren morosos.

Un buen surtido en papeles de hilo de varias clases y precios. Papel para oficios, con membrete ó sin él.

Resmillería para cartas; sobres blancos y de color: puntos de pluma.

Se hacen tarjetas de visita y esquelas de defunción.

Se encuadernan toda clase de libros.

Se admiten suscripciones á las revistas *Dogma y Razon*, *Hormiga de Oro* y otras.

Se encarga de cuantos libros se le encomienden, siempre que sean conformes á la sana moral.

En todo ello encontrará el público el mayor esmero posible, puntualidad en el servicio y sobre todo una gran economía en sus pedidos.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra, y además participación en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º y la comisión principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapatería, 19, 2.º donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.